

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

10976 *Real Decreto 871/2011, de 24 de junio, por el que se declara el cese de don Miguel Ángel Revilla Roiz como Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 del Estatuto de Autonomía para Cantabria,

Vengo en declarar el cese de don Miguel Ángel Revilla Roiz como Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 24 de junio de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO